

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	La Cuestión de Dios en la Era Digital		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	5653
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Desarrollo Personal y Formación Humanística		
Módulo:	Formación Integral del Ingeniero		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Francisco de la Vega Soto-Yárritu	Fernando.delavega@ufv.es
Lucía Bissoli	lucia.bissoli@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura comienza recogiendo toda la reflexión sobre el ser humano y su quehacer en el mundo planteada por las asignaturas relacionadas en cursos anteriores. A partir de ahí, examina las hipótesis de sentido último sobre el propósito de la existencia humana tal como aparecen en las distintas tradiciones religiosas, analizándolas desde su razonabilidad a la luz de la experiencia. Analiza el Cristianismo en el marco de la era digital. La Fe

bíblica en sus fuentes y fundamentos. El cristianismo: Fe y razón.

OBJETIVO

Plantear y analizar la pregunta por el sentido de la existencia humana adentrándose en la cuestión del Misterio.
Examinar las respuestas más comunes a esta problemática (en los órdenes de la razón y de la fe).
Ahondar en la fenomenología del hecho religioso.
Esclarecer la común percepción del tiempo y del espacio sagrado en el mundo aparentemente profano.
Estudiar el hecho histórico del cristianismo y la Iglesia como respuesta para el hombre de hoy.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requiere ningún conocimiento previo más que los adquiridos en los años previos de grado y la cultura general básica.

CONTENIDOS

- I. ORÍGENES ANTROPOLÓGICOS DEL HECHO RELIGIOSO
 - Antropología del hecho religioso; el hombre en relación con la trascendencia
 - Deseo de plenitud - El sentido religioso
- II. FENOMENOLOGÍA DE LAS RELIGIONES
 - Lo sagrado y lo profano
 - Religión y cultura
 - Espacio sagrado: el templo, la ciudad, la casa...
 - Tiempo sagrado: las fiestas, los mitos, los ritos, el sacrificio,...
- III. LA ERA DIGITAL
 - Características del hombre del siglo XXI
 - Persistencia del sentido religioso en el hombre actual
- IV. CONFIGURACIONES DE LO DIVINO - EL CRISTIANISMO
 - El judaísmo en sus fiestas
 - El encuentro con una persona, Cristo
 - Singularidad del cristianismo
 - Dios-con-nosotros
 - Un Dios "vulnerable"
 - La Iglesia: comunidad de testigos y presencia de Cristo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lectura de textos, comentarios de documentos, visionado de documentales y/o películas.
En clase se combinará la lección magistral con comentarios de textos, disertaciones y la exposición y discusión de diversas cuestiones, así como con trabajos en equipo de metodología colaborativa que incluirá la participación activa y expositiva en clase.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--

30 horas	45 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas 14h • Lecturas, visionados (películas, documentales),... 5h • Presentación de trabajos en grupo 3h • Tareas y actividades complementarias 5h • Tutoría individual / grupal 1h • Evaluación 2h 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio teórico 20h • Trabajo cooperativo en equipo 10h • Trabajo virtual en red 5h • Lecturas y resúmenes; mapas conceptuales y redacción de textos. 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y potenciar la comunicación interpersonal e intercultural desde una actitud de diálogo, respeto y compromiso personal y social hacia uno mismo y hacia los demás, interpretando cualquier información o realidad que se presente y contrastándola con una concepción propia acerca de la verdad y del sentido de la existencia.

Competencias específicas

Capacidad para comprender las dimensiones fundamentales del ser humano, así como su realización práctica en una actitud de diálogo y de forma constructiva en relación con la verdad.

- Detectar la vinculación entre el mundo actual y los acontecimientos históricos y reconocer la necesidad de localizar el marco histórico de cualquier acontecimiento para poder comprenderlo.
- Identificar las raíces del humanismo cristiano y su aportación a la diversidad cultural moderna.
- Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la historia y sus implicaciones prácticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Distinguir ritos, mitos, símbolos, contenidos con claridad y aproximarse a la concepción cristiana de Dios para entender las implicaciones que esto tiene en el hombre del siglo XXI.

Desarrollar su sensibilidad ante las diferencias culturales.

Reconocer características de la era digital.

Adquirir una base de conocimiento amplia sobre la que asentar los conocimientos de antropología.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Convocatoria Ordinaria:

Se seguirá un sistema de evaluación continua en el que se tendrán en cuenta tanto unos requisitos mínimos relacionados con la asistencia y la puntualidad en la entrega y presentación de los diferentes tipos de actividades propuestas, como la evaluación objetiva de los contenidos teóricos de la asignatura, lecturas, tutorías, participación creativa y exposición de trabajos. La calificación final atenderá a los siguientes porcentajes:

- Examen (40%). La nota del examen no se guardará para la convocatoria extraordinaria.
- Test de evaluación de bloques (20%). La nota media de estos cuestionarios no se guardará para la convocatoria extraordinaria.
- Trabajo de investigación (20%). La nota de este trabajo de investigación se guardará hasta la convocatoria extraordinaria.
- Tareas (10%): Mapas conceptuales, lecturas, resúmenes,... La nota de estas tareas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria.
- Participación Activa (10%), evidenciada por ejercicios diarios en el aula y participación en el foro del aula virtual. Este porcentaje no es recuperable en la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno debe haber participado en el trabajo de investigación, tener una media ponderada global superior a 5, haber obtenido al menos un 5 en la media de los test de evaluación de bloques y obtener al menos un 5 en el examen final cuatrimestral.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos o cuya calificación global sea inferior a 5 y, por tanto, no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN Las pruebas, exposiciones o trabajos que presenten una expresión inadecuada, ya sea oral o escrito, podrán ser calificados con cero puntos. Las faltas de ortografía restarán 0,25 puntos del ejercicio hasta un máximo de 2 puntos.

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

Al ser un GRADO PRESENCIAL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2020-2021, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma sincrónica y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual, como requisito necesario para aprobar la asignatura. La mera asistencia a clase no puntúa por sí misma positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas. Dispensa académica: Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a

través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación.

Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

- Examen (40%) - Test de evaluación de bloques (20%)
- Trabajo de investigación (20%)
- Tareas (10%): Mapas conceptuales, lecturas, resúmenes,...
- Seguimiento en tutorías y participación activa en el foro del aula virtual (10%)

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

Convocatoria Extraordinaria:

En el caso de la convocatoria extraordinaria, la materia del examen es el temario, los trabajos y la bibliografía del curso, tanto básica como complementaria, y la nota que se tendrá en cuenta para la calificación será:

- Examen (60%)
- Trabajo de investigación (20%)
- Tareas (10%): Mapas conceptuales, lecturas, resúmenes,...
- Participación Activa (10%), evidenciada por ejercicios diarios en el aula y participación en el foro del aula virtual a lo largo del cuatrimestre. Este porcentaje, similar al de la evaluación ordinaria, no es recuperable en la convocatoria extraordinaria; se le computará al alumno su participación en el periodo ordinario de clases.

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria el alumno debe haber entregado el trabajo de investigación, tener una media ponderada global superior a 5, haber obtenido al menos un 5 en el examen de la convocatoria extraordinaria.

PLAGIO Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Antuñano, S. El sentido busca al hombre: historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo Madrid: Universidad Francisco de Vitoria : Instituto John Henry Newman, 2014

Chesterton, G. K. El hombre eterno Madrid: Ediciones Cristiandad, 2017

Diaz, C. Manual de historia de las religiones Bilbao: Desclée De Brouwer, 1997

Eliade, M. Lo sagrado y lo profano Barcelona: Austral, 2020

Mc Grath, A. E. Cautivado por el sentido. La ciencia, la fe t cómo tratamos de entender las cosas. Madrid: UFV. Instituto John Henry Newman, 2018

Ratzinger, J. Introducción al cristianismo Salamanca: Sígueme, 2005

Spadaro, A. Ciberteología. Pensar el cristianismo en tiempos de red Barcelona: Herder, 2014

Voltaggio, F. G. Las fiestas judías y el Mesías Madrid: BAC, 2018

West, C. Llena estos corazones Madrid: Sindéresis, 2019